

El Eco de Cartagena.

ANO XXX.—NUM. 8530

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.



LA SEÑORA

Doña Emilia Tarín Gómez

Falleció el día 11 de los corrientes

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, el sábado 19 de los corrientes desde las 8 de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hermanos D. Andrés Avelino y D. Eloy Tarín Gómez, suplican á sus amigos, se sirvan asistir á dichos sufragios y rogar á Dios por el alma de la finada.

Miércoles 16 de Abril de 1890.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TÍFICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TÍFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, ERUPTOS FEBRILES, PÍRORIS. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE 750 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigid la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALBENA, FARMACIA VIVAS PÉREZ donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos por certificado POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica; hijos de J. Vidal y Rivas, de Alomar y Ulrich, Cartagena; A. y J. Romero Gormes

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América de Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández hermanos y compañía.

EL SR. BRANDT Y EL DESAGÜE DE "EL BEAL"

Con noticia de este asunto hemos guardado silencio del propósito, esperando hablasen de la cuestión los interesados y las publicaciones especiales de la materia.

Hoy que La Gaceta Minera última publica una carta del Sr. Navarro, originada por un artículo inserto en su número anterior, titulado Propietarios de minas, partidarios sin riesgo, no podemos permanecer callados, y al hablar de ello no lo hemos de hacer por el interés limitado á 25 ó 30 minas, que si bien es respetable, lo es mucho más el general de la sierra, en la que si logramos interesar al Sr. Brandt resultarán ventajas que no pueden desconocerse, y mucho menos depreciarse echándolas en nuestro olvido ya endémico y contagioso.

La proposición del Sr. Brandt altera por completo las bases de la Asociación de "El Beal" y las altera para mejorarlas en gran escala, haciéndolas más prácticas y racionales; sobre todo les dá una altura y grandezga tales, que en ellas se ve el genio emprendedor y atrevido del contratista de Santa Bárbara, del puente de Génova, del túnel de Montcenis y tantas otras obras importantes.

El ofrecimiento de que se trata es sencillamente el siguiente: Que si las minas, de la zona en cuestión, se constituyen en una sola sociedad por acciones, por el tiempo que dure el contrato, el Sr. Brandt hará el estudio y convenio éste emprenderá juntamente con el desagüe la explotación

de todas esas minas reunidas, adelantando los fondos necesarios para la explotación y beneficio de sus minerales, reintegrándose de los primeros productos, quedando después con una participación en los rendimientos hasta la terminación del contrato.

Hay que reconocer y confesar con entera franqueza que el Sr. Brandt invierte por completo los términos corrientes en nuestra sierra minera, lo general es que los arrendatarios de esas propiedades, verdaderos contratistas, concedan un tanto por ciento exiguo, del 10 al 20 según la riqueza de las minas, á sus propietarios, reservándose el 80 ó 90 para los gastos y ganancia suya.

De manera que la proposición del señor Brandt, resulta nueva, originalísima y tan beneficiosa que si no es aceptada se pierde una ocasión excepcional que, de seguro, no volverá á presentarse.

Si hay quien dude del alcance de esta afirmación no tiene más que echarse á buscar capital para cualquier negocio y verá lo receloso que se presenta aun en asuntos claros, que están en la superficie, que se tocan y aprecian con gran exactitud hasta en sus últimos detalles.

Con este mismo motivo de la Asociación de "El Beal" hemos visto las gestiones incesantes del Sindicato y muy especialmente del Sr. Navarro; las hemos seguido paso á paso en sus diferentes fases, con todo el interés que merece la prosperidad de nuestra sierra, tan necesitada de grandes iniciativas y anticipo de capitales que la exploren á profundidad para trasformarla, cambiando por mayor la pequeña escala de sus labores, todo lo que ha llevado á nuestro ánimo el convencimiento que si el ofrecimiento Brandt no se aprovecha, ninguno queda que pueda utilizarse, no existen más que mezquindades nacidas del espíritu receloso que hemos citado, de la duda y vacilación que tan funestas consecuencias está causando en nuestra comarca minera; seguirán las minas pagando su canon de superficie esperando un nuevo redentor, contribuyendo al Estado voluntariamente con la sola esperanza de lo extraordinario, irracional é inesperado, en las mismísimas condiciones que el que juega á la lotería aspirando al premio gordo.

Esta es el espíritu que revela la carta del Sr. Navarro que hemos citado, en la que, si bien al final se dice que no prejuzga el Sindicato la cuestión, apesar de lo que dice, se ve bien claro lo que lo entusiasma la indicación de Brandt y toda la trascendencia que puede envolver.

Por esta razón concluiremos excitando el interés de partidarios y propietarios de las minas asociadas y de todas aquéllas que están en condiciones de asociarse, para que concurren á la Junta general que ha de celebrarse el domingo 20 del corriente, en la Sociedad Económica, en el mismo local que han tenido lugar las anteriores, en la inteligencia de que no se hace más invitación que por medio de la prensa.

Réstanos manifestar una vez más la satisfacción que tendríamos de poder felicitar á los interesados si constituyen la Asociación en la forma deseada, que revelaría que las tradiciones erróneas se abandonan para dar plaza al proverbio que nosotros modificamos diciendo: mina que no da y herramienta que no corta, que se pierda poco importa.

LA ULTIMA ENTREVISTA.

«L'Estafette», de París, refiere en estos términos la última entrevista del emperador Guillermo de Alemania y el príncipe de Bismarck:

«Cuando el ex-canciller llegó al palacio á la hora designada no encontró al emperador, el cual volvió al cabo de un cuarto de hora.

Durante más de veinte minutos el príncipe de Bismarck, que llevaba el uniforme azul de dragones y el gran cordón del Aguila Negra, se paseó de arriba á abajo en la antesala, sin manifestar la más leve impaciencia.

Una sola vez interrumpió el silencio, y dijo, sonriéndose, al ayudante de campo de servicio:

«Sí, sí, el hombre debe saber acostumbrarse á todo en su vida. Hasta ahora nunca he tenido que esperar tanto, ni aunque los emperadores estuvieran enfermos.»

Al fin fue llamado el príncipe de Bismarck, que tomó su casco en la mano y marchando á paso militar, entró en el despacho del emperador.

Se detuvo en el umbral y dijo: —Vengo en calidad de nuevo mariscal del ejército alemán á presentarme á mi emperador.

El emperador le estrechó la mano y le invitó á sentarse.

—He sabido—dijo Guillermo II—que, no queréis aceptar el título de duque de Lauenburg que os he concedido.

—Es verdad, señor.

—¡No puedo admitir vuestra renuncia, porque eso sería para mí una afrenta! Quiero elevaros y no rebajaros.

—Estoy profundamente reconocido á vuestra majestad por su benevolencia conmigo, pero, no obstante, solicito permiso para no aceptarle.

Creyendo el emperador que el príncipe no aceptaba por motivos de fortuna, le dijo que le colocaría en condiciones de poder ostentar dignamente su nuevo título.

Pero el príncipe de Bismarck insistió en su negativa.

—Sólo he querido elevaros—dijo el emperador.

—Es difícil elevar más mi apellido—repuso el príncipe de Bismarck.

Por algunos minutos hubo un silencio penoso entre ambos interlocutores.

—Observad—replicó el emperador—que

esa negativa haría sospechar que vuestra retirada es involuntaria, que ha habido un disgusto entre nosotros y que os he destituido: ¿Deseáis que se crea eso?

—Señor, no depende de mí modificar esa idea.

Después de otro rato de silencio, el emperador, que se paseaba por su despacho, se detuvo delante del príncipe, el cual se levantó de su asiento.

Guillermo le dijo que todos los periódicos esparcían rumores falsos acerca de su dimisión.

El Sr. de Bismarck repuso que él ya no tenía autoridad y que no podía evitarlo. Además la prensa era libre, como lo probaba el hecho de que le dirigía toda clase de injurias.

El emperador no respondió nada.

El príncipe de Bismarck pidió permiso para retirarse, expresando su reconocimiento por los beneficios de que le habían colmado el emperador y sus antecesores.

Guillermo II estaba muy conmovido y abrazó varias veces al príncipe de Bismarck, diciéndole:

«Deploro en gran manera que no podamos trabajar juntos.»

El emperador llevó en seguida al príncipe de Bismarck al salón en que estaban la emperatriz y los niños.

Después de una conversación de diez minutos con la emperatriz, el príncipe de Bismarck salió del palacio, llevando un precioso ramo de rosas que aquélla le regaló.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

IBO

Charada

Según tengo por costumbre fui ayer casa de Eugenia y la hallé en su gabinete, como siempre de faena. —¿Qué es dos segunda prima dije, en que su afán empeña? —Es la una dos (conestó) que me ha encargado Teresa.

A. A.

La solución en el número próximo.

JUEGA UNIVERSAL

Los españoles han sido de los primeros en llevar la civilización á América, á tiros, que es como antiguamente se llevaba.

Ahora que acabamos de entrar en las corrientes del progreso y cuando en América, los civilizados americanos nos han dado con la puerta en las narices, nos dedicamos á conquistar el mundo pacífica y diplomáticamente.

En la Exposición Universal de París exhibimos unas cuantas latas de pimientos picantes, varios jerezanos vestidos de contrabandistas—según los retratan los señores—algunas «cantaderas» y «cantadores» flamencos y además se construyeron tres plazas de toros.

No me atrevo á afirmar que el Sr. León y Castiella, embajador de España «vistiera» charqueta corta en las recepciones oficiales; pero sí aseguro que Mazzantini asistió de frac á las «juergas» franco-españolas.

Y será mera coincidencia, pero el duque de Veragua, empresario de una de las plazas de toros de París, ha sido agraciado con una